



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 9 de febrero de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN
RESUELVE**

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999994

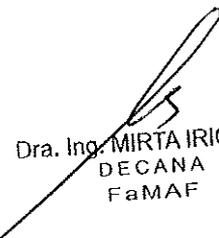
Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 643 Especialización en Criminalística y Actividades Periciales con mención en Ciencias Naturales						
Título: 12468 Especialista en Criminalística y Actividades Periciales con mención en Ciencias Naturales						
GONZALEZ GASQUEZ, IGNACIO	DNI: 33752511	argentina	12/06/1988	2014	28/03/2014	29/11/2016

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

CS Resolución N°: 47/2017
PC


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF